



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Grupo Municipal Socialista

Excmo. Sr.:

De conformidad con lo establecido en el Art. 124 del ROM, el Grupo Socialista formula, para ser incluida en el Orden del Día de la próxima sesión plenaria, la siguiente MOCIÓN:

El mercado de San Agustín es un valor añadido que tiene el Centro Histórico de esta ciudad y que actúa como locomotora de toda la zona centro no sólo comercialmente, sino que es eje indispensable para la rehabilitación de todas las calles cercanas. Representa una manera de vivir y de entender el comercio que aporta calidad de vida, cercanía y humanidad, además de aportar un plus de calidad y profesionalidad al comercio de esta ciudad y ser el sustento de muchas familias granadinas que en el Mercado o en sus zonas de influencia realizan su actividad comercial.

Además de la falta de limpieza en los exteriores de la plaza y de la proliferación de graffitis de las paredes del Mercado, aunque se ha realizado una limpieza en las últimas fechas, es un plaga endémica en las paredes del mercado y de toda la zona centro, junto con el problema de la carga y descarga, y la falta de servicios complementarios en el mercado que haga más atractiva la oferta comercial, entre otras carencias, el estado actual del Mercado refleja un abandono inaceptable por parte del equipo de gobierno que desde el grupo municipal socialista hemos denunciado en numerosas ocasiones.

Por último, el Ayuntamiento mantiene cerrados nueve puestos en la parte central de mercado, sin sacarlos a adjudicación desde el año 2009. Esto supone una merma intolerable de la oferta y de los atractivos que el mercado puede ofrecer lo cual conlleva una bajada del número de clientes

Por ello, se plantea el siguiente acuerdo:

1.- Elaborar de un Plan Integral de Calidad y Excelencia para relanzar el Mercado de San Agustín y su entorno. Este Plan de Calidad, debiera estar consensuado por el Ayuntamiento, los grupos políticos y los comerciantes, y atender, al menos, a los siguientes aspectos fundamentales:

- Realización de un estudio del mercado por parte de los técnicos del Ayuntamiento, centrado en las fortalezas, desventajas y carencias de la oferta comercial así como perfil del cliente y clientela potencial del Mercado.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Grupo Municipal Socialista

- Plan de Promoción e Información, incluyendo al mercado de San Agustín en todos los folletos y soportes informativos y turísticos realizados por el Ayuntamiento, así como realización de campañas de promoción determinadas en fechas señaladas.
- Mejora de la accesibilidad, mejorando la señalización tanto en transporte público, como privado, y accesos peatonales: señalización de la parada de bus urbano más próxima y de los accesos al Parking de San Agustín
- Cumplimiento de la regulación de carga y descarga, y de la distribución de mercancías.
- Embellecimiento del Mercado y de las zonas cercanas, con especial atención a la limpieza y a la recogida de residuos que deberá realizarse varias veces al día. Se deberá invertir en la mejora de la imagen general y global del Mercado, unificando la imagen comercial de los puestos de venta, dentro de unos parámetros generales determinados por el Ayuntamiento.
- Mejora de los sistemas de ventilación y de la limpieza interior del mercado.
- Implantación de servicios complementarios, como puede ser confección de una página web donde se recoja toda la oferta comercial con una posterior implantación del comercio electrónico, servicio a domicilio centralizado, servicio de ludoteca, servicio de consignas y carros, aparcamientos gratuitos en Parking de San Agustín para los clientes, cajero automático y pago con tarjeta de crédito en todos los puestos,
- Ampliación de los horarios para adaptarlos a los horarios generales de comercio.
- Ampliación de la oferta de servicios de hostelería, dedicándose más puestos a esta actividad.
- Ampliación de la oferta de productos, favoreciendo la venta de productos de origen granadino.
- Realización un plan de promoción y publicidad serio y continuado en el tiempo por parte del Ayuntamiento para dar a conocer a los ciudadanos de Granada y a sus visitantes las ventajas de comprar en los establecimientos del Mercado de San Agustín.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Grupo Municipal Socialista

- Promoción del asociacionismo comercial, creando centrales de compras que hagan más competitivos a los comercios del Mercado.

2.- Se vuelva a convocar nuevo concurso para la adjudicación de los puestos cerrados, el cual no se convoca desde el año 2009, ajustándose a los precios de mercado y dando publicidad del mismo por todos los medios disponibles de comunicación para su mayor difusión.

3.- En caso de quedar desierto el concurso, se estudien otra fórmulas jurídicas para la explotación comercial de los puestos cerrados, ya que su apertura al público es esencial para la supervivencia de Mercado.

Granada, 14 de diciembre de 2011

Francisco Cuenca Rodríguez
Portavoz

EXCMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA